



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
 ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCENTRALADA SAN LUIS POTOSÍ
 SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HGSZ No. 09 RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERÍODO A PARTIR DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/0392/2025 EMITIDO POR LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA ENCARGADA DE LA JEFAATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO POR EL PERÍODO REFERIDO.

SESIÓN No. 5ª	SUBCAAS-018
ORDINARIA	EXTRAORDINARIA X
DÍA 30	MES: JUNIO
	AÑO: 2025

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS

REQUERIMIENTO SMI HEMODIÁLISIS SUBROGADA HGSZ No. 09

Hemodiálisis Subrogada

UNIDAD	NOMBRE PROCEDIMIENTO	COSTO SESION	SESIONES MINIMAS SOLICITADAS	SESIONES MAXIMAS SOLICITADAS	PRESUPUESTO SOLICITADO MINIMO S/IVA	PRESUPUESTO SOLICITADO MAXIMO S/IVA	PACIENTES C.I.R.C.
HGSZ 09	SESION	\$ 1,687.50	1240	3100	\$ 2,092,500.00	\$ 5,231,250.00	45
				IVA	\$ 334,800.00	\$ 837,000.00	
				TOTAL	\$ 2,427,300.00	\$ 6,068,250.00	

PROVEEDOR: NEFROLOGÍA Y DIÁLISIS DE SAN LUIS, S.C.

SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HGSZ No. 09 RÉGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERÍODO A PARTIR DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/0392/2025 (ANEXO 1) EMITIDO POR LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA ENCARGADA DE LA JEFAATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO POR EL PERÍODO REFERIDO.

CON OBJETO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS DERECHOHABIENTES, AL ESTAR REBASADA LA CAPACIDAD MÁXIMA INSTALADA DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS DE LAS UMES DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DADO QUE SON LAS UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DE APOYO PARA EL OOAD DEL IMSS EN SLP DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN AUTORIZADA POR H. CONSEJO TÉCNICO DEL IMSS, ASÍ COMO PARA EL CASO DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INTERIOR DE ESTE ESTADO IGUALMENTE REBASADA DICHA CAPACIDAD EN LOS HOSPITALES METROPOLITANOS DE ESTA CIUDAD CAPITAL RESPECTIVAMENTE, POR LO QUE SE DEBE PROCEDER A LA SUBROGACIÓN DEL SERVICIO DE DICHA TERAPIA DE "SOPORTE DE VIDA" A FIN DE GARANTIZAR LA SALUD A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y PREPONDERANTEMENTE LA VIDA DE LOS PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA.

LA ALTERNATIVA QUE SE HA DEFINIDO PARA LA ASIGNACIÓN EN CUESTIÓN PROVIENE DE LA PROVEEDURÍA QUE SE TIENE CONTRATADA ACTUALMENTE, SE VISUALIZA AL PROVEEDOR NEFROLOGÍA Y DIÁLISIS DE SAN LUIS, S.C., DEBIDO A QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DE CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A CONTRATAR, CON LO ANTERIORMENTE CITADO SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 53 Y 54 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

SE ADJUNTA REQUERIMIENTO, TERMINOS Y CONDICIONES Y ANEXO TÉCNICO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE (ANEXO 2) ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN "DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN" (ANEXO 3), CARTA DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS (ANEXO 4) Y DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ANEXO 5).

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL; 53 Y 54 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 22 FRACCIÓN II, 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
 ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCENTRALADA SAN LUIS POTOSÍ
 SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL HGSZ No. 09 REGIMEN ORDINARIO, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO 30/CAOA/0392/2025 EMITIDO POR LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL PERIODO REFERIDO.

SESIÓN No. 5ª SUBCAAS-018
 ORDINARIA EXTRAORDINARIA X
 DÍA 30 MES: JUNIO AÑO: 2025

CONTRATO ABIERTO: SI (Artículo 68).
 CUENTA DE GASTO: PREI No. 42061604
 FINAT No. 51331002
 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: (ANEXO 5) 0000025581-2025
 MONTO ORDINARIO: \$ 6'068,250.00 (IVA INCLUIDO)
 MONTO MÁXIMO: \$ 6'068,250.00
 NEFROLOGÍA Y DIÁLISIS DE SAN LUIS S.C.
 MONTO MÍNIMO: \$ 2'427,300.00
 NEFROLOGÍA Y DIÁLISIS DE SAN LUIS S.C.

ABASTO SIMULTANEO: NO
 PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO

CONTRATO MULTIANUAL: NO
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: NO
 LUGAR DE ENTREGA / SERVICIO: DOMICILIO DESIGNADO POR EL PROVEEDOR
 CONDICIONES DE ENTREGA:
 CONFORME A LAS NECESIDADES QUE DETERMINE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ.

TITULAR DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ
 PRESIDENTE

 DRA. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 VOCAL

 MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SECRETARIO TÉCNICO
 ING. EDSON DAMIÁN ROMÁN HERNÁNDEZ

JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
 VOCAL

 M.A.G.P. CLAUDIA MARGARITA RODRIGUEZ TORRES
 suplente

ENCARGADA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
 VOCAL
 DRA. MARIA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 VOCAL

 L.E.A.O. JOSÉ AYALA CATEL ZUÑIGA UGALDE